**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, miércoles 18 de enero de 2023

No. 025/2023

**Seguro Social adquiere almacenes en Nayarit y Oaxaca para fortalecer abasto de medicamentos de IMSS-Bienestar**

* **El H. Consejo Técnico del IMSS aprobó la compra de dichas instalaciones debido al aumento de unidades médicas y hospitales con la federalización de los servicios de salud**
* **Además, se aceptó la donación de un inmueble en Minatitlán, Veracruz, donde se proyecta construir un Hospital General de Zona de 144 camas, que beneficiaría a más de 190 mil derechohabientes de la región**

Representantes del sector obrero, patronal y de gobierno que integran el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) autorizaron la adquisición de dos almacenes en las capitales de Nayarit y Oaxaca, a fin de fortalecer las instalaciones que resguardan medicamentos e insumos que son destinados a unidades médicas y hospitales de IMSS-Bienestar, y que han aumentado con la federalización de los servicios de salud.

En sesión ordinaria del órgano tripartita, el director de Administración del IMSS, Borsalino González Andrade, detalló que en el marco de la transformación del Sistema Nacional de Salud, el 1 de abril de 2022 el Instituto celebró con el gobierno de Nayarit un acuerdo para ampliar la cobertura de IMSS-Bienestar, con lo que se han transferido 223 unidades médicas al Órgano Público Descentralizado (OPD), por lo que el almacén delegacional del Instituto en Nayarit está al máximo de su capacidad.

Destacó la viabilidad de que esta nueva instalación esté en el sub almacén que se ubica en la colonia Ciudad Industrial de Tepic, que cuenta con 2 mil 700 metros cuadrados y que actualmente es arrendado por el Seguro Social; “el resguardo de los insumos beneficiará a 298 Unidades Médicas Rurales (UMR) y 16 Hospitales, donde se atiende a 764 mil personas sin seguridad social”.

Al respecto, el director general del Seguro Social, Zoé Robledo, indicó que Nayarit cuenta con el programa IMSS-Bienestar desde hace varios años con el Hospital Rural de San Cayetano y un número reducido de UMR.

“Con la incorporación de los hospitales que antes pertenecían a la Secretaría de Salud Estatal y que hoy son operados por el IMSS-Bienestar, se hace necesario fortalecer las capacidades de almacenamiento, y por ello se hizo un planteamiento en todo el país de revisión de dónde necesita crecer en sus capacidades de almacén este nuevo OPD”, enfatizó.

En el caso de Oaxaca, el director de Administración señaló que el 26 de agosto de 2022 el IMSS y el gobierno estatal pusieron en marcha el acuerdo para ampliar la cobertura IMSS-Bienestar, por lo que el almacén delegacional requiere apoyo para el resguardo de los bienes terapéuticos e insumos del programa.

La instalación está ubicada en la colonia Agencia de Candiani, en la capital oaxaqueña, tiene un área de construcción de 4 mil 603 metros cuadrados; “esto favorecería mil 270 Unidades Médicas Rurales y 43 Hospitales, además se estima un beneficio a favor de 2 millones 212 mil 380 personas sin seguridad social”.

Por otra parte, el Consejo Técnico también autorizó la donación ofrecida a favor del Instituto de un inmueble propiedad del municipio de Minatitlán, Veracruz, donde se proyecta construir un Hospital General de Zona (HGZ) de 144 camas, en beneficio de derechohabientes de la región, con una inversión estimada de mil 289 millones de pesos para su construcción.

El director de Administración explicó que la propiedad se encuentra ubicada en la colonia Ampliación Miguel Hidalgo de la Cabecera Municipal, en un predio de 50 mil metros cuadrados; “con este hospital se incrementaría el número de camas de la zona de influencia, beneficiaría a 190 mil 782 derechohabientes y disminuiría los costos de traslado de pacientes del HGZ No. 36 de Coatzacoalcos y del Hospital General Regional No. 1 en Orizaba, principalmente”.

**---o0o---**